

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17364** *Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 224/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Madrid, doña Azucena Antequera Medina ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 224/2010, contra la Orden JUS/1990/2010, de 14 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de octubre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.